



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Lic. Benavente - EX-2022-891490- UNC-ME#FD

VISTO:

El Expediente Electrónico EX-2022-891490- UNC-ME#FD referido a la solicitud de prórroga licencia por enfermedad de largo tratamiento, con goce de haberes, del Agente Nodocente **JAVIER ALEJANDRO BENAVENTE LLORENTE** (Legajo: 28868), desde el día 26 de octubre de 2022 al 04 de noviembre de 2022 inclusive, por el término de diez (10) días;

Y CONSIDERANDO:

El certificado expedido por el Centro Nacional de Reconocimientos Médicos de la Nación obrante en la actuaciones referida, y el certificado expedido por el médico tratante, presentados oportunamente ante la Dirección de Personal;

Que por Resol. Decanal N° 1339/2022 se dispuso registrar licencia por enfermedad de largo tratamiento con goce de haberes del Agente, desde el día 27 de agosto del año 2022 y hasta el día 25 de octubre del 2022 inclusive, en el cargo que registra en esta Unidad Académica.

Que el agente Nodocente **JAVIER ALEJANDRO BENAVENTE LLORENTE**, registra en esta dependencia un cargo Nodocente de planta permanente, categoría 05 (cinco) Agrupamiento Administrativo, (366/05), en la Secretaría de Ciencia y Técnica de esta Facultad.

Lo que acuerda el Art. 93 del Decreto 366/06 (Convenio Colectivo de Trabajo para el sector Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales).

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Artículo 1: Conceder licencia por enfermedad de largo tratamiento con goce de haberes al agente Nodocente **JAVIER ALEJANDRO BENAVENTE LLORENTE**, (Legajo 28868) desde 26 de octubre de 2022 al 04 de noviembre de 2022 inclusive, por el término de diez (10) días, en el cargo que desempeña en esta Unidad Académica, conforme al Art. 93 del Convenio Colectivo de Trabajo para trabajadores Nodocentes de Universidades Nacionales, Decreto

366/06.

Artículo 2: Regístrese, gírese copia a Dirección de Personal, Dirección General de Recursos Humanos y a la Secretaría de Ciencia y Técnica. Oportunamente, archívese.